

MINUTA NÚMERO 30
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Verónica Orozco Gutiérrez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Alejandro Flores Razo y Luis Vargas Gutiérrez. -----

A las once horas con un minuto del dieciséis de junio de dos mil dieciséis dio inicio la reunión. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el nueve de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, la secretaría técnica informó que se recibió el escrito suscrito por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, a través del cual solicitó la justificación de su inasistencia de la diputada Luz Elena Govea López, por

atender actividades inherentes a su calidad de diputada; así como el escrito suscrito por el diputado Alejandro Flores Razo, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, por causas de índole personal. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por los integrantes del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, mediante el cual solicitan copia certificada en diez tantos del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Sexagésima Tercera Legislatura, en la sesión ordinaria celebrada el cinco de mayo del año en curso, relativo a la revisión de las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año dos mil catorce; instruyendo al Secretario General de este Congreso del Estado para que expidiera y remitiera las copias certificadas solicitadas. -----

En el punto de asuntos generales, a propuesta de la diputada presidenta, se acordó por unanimidad que a partir de la siguiente sesión ordinaria, los asuntos que puedan ser materia del orden del día de las sesiones del Pleno del Congreso o de la Diputación Permanente, deberán ser entregados en la Secretaría General del Congreso del Estado a más tardar una hora antes a que dé inicio la reunión de la Mesa Directiva, en la que se dará cuenta con los asuntos que se desahogarán en la sesión a efectuarse ese día. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintiocho minutos. Damos Fe. -----

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
P R E S I D E N T A

DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciséis de junio de dos mil dieciséis. -----